

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **Anónimo** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ BTE 3021572026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

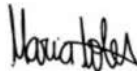
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta ____
La dirección no existe ____
El destinatario desconocido ____
No hay quien reciba la comunicación.
Cambio de domicilio _____
Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra **REQ BTE 3021572026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 05 de Mayo de 2026, a las **7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 13 de Mayo de 2026, a las **4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-04-30 21:22:31
Radicado: S2026087510



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., abril de 2026

Señor/a
Anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con número de requerimiento BTE 3021572026.

Respetado/a señor/a anónimo, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y en atención a la solicitud presentada a través del buzón de sugerencias del Centro de Atención Sociosanitaria Transitoria Salud y Vida, asignada con número de requerimiento BTE 3021572026; la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

En atención a la comunicación anónima recibida a través del buzón de sugerencias, en la cual se exponen situaciones relacionadas con la convivencia entre participantes, el uso de espacios comunes y el cuidado de algunas personas mayores, nos permitimos informar lo siguiente:

En relación con las manifestaciones sobre el uso de lenguaje inapropiado y expresiones ofensivas por parte de un participante, se informa que el equipo interdisciplinario ha identificado la situación y ha venido adelantando acciones de seguimiento, incluyendo llamados de atención, acompañamiento psicosocial y orientación, con el propósito de promover conductas respetuosas y fortalecer la sana convivencia dentro del servicio

En relación con el uso del televisor, se evidenció la necesidad de regular su acceso, por lo cual se están implementando acuerdos de uso equitativo y horarios definidos, promoviendo la participación de todos los residentes en condiciones de igualdad.

En cuanto a la solicitud de mayor atención hacia los participantes que requieren apoyo adicional, se informa que el equipo asistencial ha reforzado el seguimiento y cuidado, priorizando a aquellos que requieren mayor cuidado, con el fin de asegurar una atención integral.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260430-212253-531f96-34382258
2026-04-30T22:409-05:00 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Las situaciones anteriormente descritas fueron abordadas con el equipo interdisciplinario y socializadas en espacios grupales, promoviendo el respeto, la tolerancia y el adecuado uso de los recursos compartidos

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Alejandra Milena Manjarres Siado – Contratista Subdirección para la Vejez.

Revisó: Óscar Fernando Ríos Parra – Contratista Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260430-212253-53196-34382258
2026-04-30T22:40:05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026087510

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260430-212253-53ff96-34382258

Creación: 2026-04-30 21:22:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 22:24:07

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirección para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

OSCAR FERNANDO RIOS PARRA
14253495
orios@sdis.gov.co
PROFESIONAL TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Elaboración: .

Alejandra Milena Manjarres Siado
1140859399
amanjarress@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260430-212253-53ff96-34382258
2026-04-30 22:24:09:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260430-212253-53ff96-34382258
2026-04-30T22:40:05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026087510

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260430-212253-53ff96-34382258

Creación: 2026-04-30 21:22:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 22:24:07

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alejandra Milena Manjarres Siado amanjarress@sdis.gov.co Contratista Subdirección para vejez	Aprobado	Env.: 2026-04-30 21:22:56 Lec.: 2026-04-30 21:56:42 Res.: 2026-04-30 21:56:49 IP Res.: 172.226.172.15 Canal: Email
Revisión	OSCAR FERNANDO RIOS PARRA orios@sdis.gov.co PROFESIONAL TÉCNICO SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Aprobado	Env.: 2026-04-30 21:56:49 Lec.: 2026-04-30 21:58:49 Res.: 2026-04-30 21:58:53 IP Res.: 186.154.53.147 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-30 21:58:53 Lec.: 2026-04-30 22:24:03 Res.: 2026-04-30 22:24:06 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email